

## El Congreso aprueba la oferta de empleo público extraordinaria

**El Parlamento da el visto bueno a 28.249 plazas, el más alto desde 2008.**

**15.998 ordinarias, 4.282 extraordinarias y 7.969 plazas, aprobadas en marzo**

11 DE JULIO DE 2017

El Pleno del Congreso de los Diputados convalidó hoy el real decreto ley de Oferta de Empleo Público (OEP) extraordinaria en la Administración General del Estado (AGE), que contempla un total de 4.282 plazas destinadas a los sectores denominados como prioritarios y que se desarrollará a lo largo de 2017 y 2018.

La norma, negociada por el Gobierno con los sindicatos en la Mesa de la Función Pública, salió adelante con 347 votos a favor y dos abstenciones. El ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, defendió el texto y señaló que esta oferta de empleo público "supone un esfuerzo presupuestario necesario" y "abre nuevas expectativas a miles de personas".

Montoro defendió que la OEP nace de la "voluntad del propio Gobierno de mejorar la dotación de personal en determinados ámbitos, una vez que la situación económica ha mejorado, y responde a la voluntad de diálogo y entendimiento que han demostrado tanto la Administración como los sindicatos".

En concreto, se dio el visto bueno a una OEP de 28.249 plazas, la mayor oferta desde 2008, que se reparten en 15.998 en una oferta ordinaria, 4.282 para una extraordinaria y 7.969 plazas que ya se aprobaron el pasado mes de marzo destinadas a docencia, Fuerzas Armadas, Cuerpos de Seguridad del Estado y comunidades autónomas.